



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, sanitario, social y cultural el "Primer Congreso Multidisciplinario sobre Discapacidad" realizado entre el 20 y 22 de agosto del corriente año en la ciudad de Cipolletti, organizado por Prosalud y el Policlínico Modelo de esa ciudad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 195/2009